

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2016

Presidenta:

Ilma. Sra. Concejala, D^a. Esther Gómez Morante.

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Ahora Madrid

* Vocales-Vecinos:

D^a. Aurora Silva González (Portavoz)
D. Pedro Fuentes Rey (Portavoz Adjunto)
D. Iván Pérez Marinas
D. Rubén Aguilar Ibáñez
D^a. Estefanía Schweich Temprano
D^a. Estrella Aranda Osoijo
D^a. Belén del Mar Sánchez García

Grupo Municipal del Partido Popular

* Concejal-Vocal:

Ilmo. Sr. D. Pablo Cavero Martínez de Campos

* Vocales-Vecinos:

D. Juan José Martínez Vargas (Portavoz)
D^a. Amparo Cuadrado Ramos (Portavoz Adjunto)
D. Antonio Berzal Andrade
D. Gustavo García Delgado
D. Joaquín Becerra González
D^a. María Fe Dolores García Degano
D^a. María Milagros Ranz Amo
D. Ricardo García del Castillo

Grupo Municipal Socialista

* Vocales-Vecinos:

D. Javier Romera Martín (Portavoz)
D. Enrique Llamas Padrino (Portavoz Adjunto)
D^a. Lina Paola Rojas Vargas

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía

* Vocales-Vecinos:

D. Belén del Pozo González (Portavoz)
D. Alfonso Mohedano Altamirano (Portavoz Adjunto)
D. Alejandro Basco Plaza

Excusa su asistencia la Vocal del Grupo Municipal Socialista D^a. Emilia Francisca Ortiz Álvarez y el Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid D. Darío Rodríguez Velloso.

Actúa como Secretaria D^a. M^a Elena Monzón de la Torre, Secretaria del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 29 de octubre de 2015.

También se encuentra presente el Gerente del Distrito, D. José Carlos Pascual Echalecu.

Siendo las dieciocho horas y treinta y cinco minutos del día uno de marzo de dos mil dieciséis, se inicia la sesión extraordinaria de la Junta Municipal de Latina convocada por la Presidenta para su celebración en el Auditorio y Sala de Exposiciones “Paco de Lucía”, sito en la avenida del General Fanjul, s/n, bajo, con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.

Toma la palabra **D.^a Esther Gómez Morante, Concejala Presidenta del Distrito de Latina**: Buenas tardes, bienvenidos a esta Junta de Distrito al Pleno Extraordinario que se ha convocado en el día de hoy y a petición del Grupo Municipal del Partido Popular, sobre el tema de la Cabalgata de Reyes del Distrito de Latina.



Punto Único.- Que la Junta de Distrito de Latina restituya el recorrido de la Cabalgata de Reyes del distrito de Latina y organice la próxima Cabalgata de Reyes correspondiente al año 2017, con arreglo a los siguientes principios:

- **Respeto a las tradiciones populares y a la raíz cristiana de la Cabalgata de Reyes.**
- **Garantizar la seguridad de los participantes y espectadores de la Cabalgata.**
- **Invitar a participar a todo el tejido asociativo del Distrito de Latina, y fomentar la colaboración con el tejido empresarial.**
- **Que los grupos políticos formen parte de la comisión que se cree al efecto desde el momento de su formación.**

Informa doña **M^a Elena Monzón de la Torre, Secretaria del Distrito de Latina**: Ha sido presentada una enmienda de modificación por el Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Ahora Madrid, del siguiente tenor literal: **“Que la Junta del Distrito de Latina organice la próxima Cabalgata de Reyes, correspondiente al año 2017, contando para ello con la Comisión Participativa de Cabalgata que se constituya al efecto y con arreglo, entre otros, a los siguientes principios: Respeto a las tradiciones de la Cabalgata de Reyes. Garantizar la seguridad de los participantes y espectadores de la Cabalgata. Invitar a participar al tejido asociativo del Distrito y fomentar la colaboración con el comercio del mismo. Que desde sus inicios los grupos políticos formen parte de la Comisión creada al efecto. Definir el recorrido de la Cabalgata de acuerdo a la tipología del Distrito, con criterios de seguridad, máxima participación y de presupuesto”.**

Toma la palabra **D.^a Esther Gómez Morante**: Me van a permitir que se me ha olvidado presentar a la nueva Secretaria de la Junta de Distrito, Elena Monzón, que como saben ustedes en el último Pleno, dimos la despedida del anterior Secretario, y ya tenemos por fin nueva Secretaria, Elena Monzón, así que le damos la bienvenida entre nosotros y nosotras esperamos que sea su estancia aquí lo mejor posible y aquí estamos para colaborar entre todos y todas, en cualquier caso para sacar esta Junta de Distrito adelante. Muy bien, pues nada más, iniciamos por lo tanto las distintas intervenciones, según reunión de Junta de Portavoces, el acuerdo que tomamos en la misma.

Se concede la palabra a **D. Antonio Berzal Andrade, vocal del Grupo Municipal del Partido Popular**: Gracias Concejala buenas tardes a todos los presentes. Bien la minicabalgata de Ahora Madrid, Podemos y PSOE ha sido la crónica de un burdo engaño y una tomadura de pelo a los vecinos de Latina, sra. Concejala. Un engaño porque la decisión de recortarla ya estaba tomada mucho antes de convocar la primera comisión, y tal vez por ello no nos invitó a participar de esa falsa. Un engaño porque dicen que esta decisión fue tomada de forma participativa, pero que excluyó a los partidos de la oposición. Que acertado estuvo Churchill cuando dijo que los fascistas del futuro se llamarían asimismo antifascistas, que se lo pregunten a su compañero Concejal Barbero. Un engaño porque dejó, en manos de unos pocos, una decisión que afectaba a cientos de miles de vecinos, al tiempo de que los beneficiarios de la misma serían los que habrían de tomarla. Un engaño Concejala porque el recorte no es fruto de una acción encaminada a más participación, sino a tejer una red



clientelar compuesta por asociaciones afines, incluso que comparten sede con ustedes, que lo único que pretende es dejar fuera a los que no comulgan con sus ideas. Un engaño porque el incremento de participación no deja de ser una broma de mal gusto, cuando su decisión ha dejado afuera a más de 175.000 vecinos de Puerta del Ángel, Los Cármenes, las Águilas, Lucero y la calle Camarena. Usted mintió cuando dijo que la comisión de la Cabalgata estaba formado por todo el tejido social y asociativo del Distrito. Usted volvió a mentir cuando en un burdo intento de justificar el recorte de la Cabalgata, argumentó que el recorrido de la misma era excesivo y que los niños de Latina se cansaban, mientras curiosamente los de Carabanchel disfrutaban de una Cabalgata cuatro veces más extensa. Pero que se puede esperar de una Concejala que manifestó en un acta su más absoluto desconocimiento al punto de justificar que la Cabalgata no pasaría por el paseo de Extremadura, pues ya pasaba por allí la Cabalgata Central, esto es simplemente, Concejala, alucinante. Su Gerente mintió en este Pleno cuando dijo que la asociación de comerciantes de Latina no participó en la Cabalgata por falta de presupuesto, la realidad es que el único motivo fue el desprecio que ha supuesto para los comerciantes de nuestro Distrito, este nuevo recorrido, como así lo han expresado en el manifiesto que han firmado contra el modelo de Cabalgata que ha impuesto usted. Usted mintió a las asociaciones participantes cuando argumentó que el importe ahorrado con el recorte, en el recorrido, serviría para financiar sus carrozas, la verdad las asociaciones han recibido poco más de 4000 euros, pero el Distrito ha dejado de gastar cerca de 15000 euros, que hubieran servido para financiar a las asociaciones sin tener que recortar su recorrido. También mintió usted, en este Pleno y por dos ocasiones, cuando nos dijo que no disponía de los gastos de la Cabalgata, pero la verdad es que usted los ha ocultado hasta el último momento para evitar y dificultar el debate en este Pleno. ¿Puede explicar porque la factura final de la Cabalgata ha sido rechazada por la Intervención? Y ¿Porque la factura de las asociaciones no se encuentran en tiempo y forma entregadas? Y lo más importante de todo Concejala, usted mintió cuando dijo que se habían extremado las medidas de seguridad de la Cabalgata, dejar abierto al tráfico uno de los carriles de la calle Valmojado, es la mayor evidencia pues fue una decisión de imprudencia temeraria y contra toda lógica puso en peligro la integridad y la vida de vecinos, niños y niñas de Aluche. ¿Dónde están los informes policiales que dan el visto bueno del recorrido? ¿Dónde están informes técnicos que aconsejaban recortar y cambiar el recorrido de la Cabalgata de Latina? Lo que sí que hay es un informe policial que pone en evidencia los múltiples problemas de seguridad que provocó el nuevo recorrido de la Cabalgata y un informe del Director del Plan de Seguridad, que indica que hubo voluntarios que abandonaron sus obligaciones, en el que se critica el hecho de dejar la seguridad en manos de voluntarios y en el que se dice que hubo conductores que incumplieron sus obligaciones ¿Quién es el responsable de esos voluntarios, sra. Concejala? La práctica totalidad de las asociaciones participantes han hecho mención a los problemas de seguridad, problemas con los cordones de seguridad, personas que se abalanzaban sobre los vehículos, incidentes en la identificación de los participantes, escasez y robo de caramelos. El propio PSOE, su socio del gobierno, ha reconocido la descoordinación de la organización con la Policía Municipal y los riesgos de seguridad que ello originó. Por cierto el Acta de la reunión de la Cabalgata del pasado 17 de febrero, recibida ayer, no recoge fielmente lo que allí se dijo, ¿Quiénes y porqué manipulan las Actas Concejala? Por ejemplo no refleja ese Acta lo dicho por mí, en la responsabilidad de su Junta de no comprobar el listado de los niños, provocando un peligro añadido del todo innecesario. A Usted, al Concejal de Seguridad Barbero y a su Gerente, les ha dado igual poner en peligro la vida de los vecinos que acudieron a la Cabalgata, o por poner otro ejemplo, puede pedir



informes y requisitos en Latina y en Carabanchel, no, dicho por asociaciones incluso afines a ustedes. Usted y el sr. Barbero son los máximos responsables, como él mismo reconoció en este Pleno, por ello deben asumir responsabilidades. Concejala usted ha reconocido estos hechos, y ha pedido perdón, pero recuerdo una frase de alguien muy cercano a usted, el sr. Monedero, líder, fundador e ideólogo de Podemos, en política el perdón solo se conjuga dimitiendo, lo contrario es confundir el estado con el salón de su casa y el país con tu cortijo. No vamos a aceptar una enmienda que no garantice la igualdad de los vecinos de Latina, y me sorprende que Ciudadanos se sume a una iniciativa que fomenta la desigualdad y discriminación de nuestros vecinos y que pretende ignorar las raíces de la Cabalgata. Pero ya sabe estos son mis principios, pero si no les gusta, tengo otros. Esto Concejala, lo dijo Groucho Marx, no su Carlos Marx (*La Concejala dice: Vaya terminando, por favor*) termino Concejala, y por último déjeme que le diga lo siguiente, si no quieres hacerlo bien por lo menos no hagas daño. Y le entrego finalmente y enseño, unas declaraciones de un compañero suyo de Valencia, donde dice al final algo muy expresivo, a la mierda los Reyes Magos, el Papa Noel, y la puta madre que los parió, Feliz Navidad a todos, eso es su Cabalgata. Gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Belén del Pozo González, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía**: Buenas tardes, desde el grupo Municipal Ciudadanos, tampoco estamos de acuerdo ni con la forma ni con el fondo de la organización de la Cabalgata celebrada la pasada tarde de Reyes. Efectivamente fueron varios barrios los que no pudieron disfrutar del desfile de la misma, al sufrir su recorrido un drástico recorte, pasar de 12 kilómetros a 2 y pico, entendemos que entre 12 kilómetros y menos de 3 hay un amplio abanico de recorrido posibles de hacer. De hecho, en el Distrito de Carabanchel, como apunta el compañero, no se recortó el recorrido como en Latina, siendo el mismo equipo de gobierno en la Junta Municipal, luego posible sí era. El mal estar entre los vecinos afectados ha sido más que notorio, incluso se han llegado a recoger firmas para que se tenga en cuenta la opinión de todos los vecinos, y no la de unos pocos. Teniendo esto claro y partiendo de lo que ha pasado, pasado está, proponemos mirar hacia delante y que cuando llegue el momento de organizar la Cabalgata de 2017, se tenga en cuenta lo ocurrido este año. Confiamos en que el próximo año se cree una Comisión participativa real, ustedes dicen que fueron las asociaciones y colectivos del Distrito, las que decidieron modificar el recorrido, pues quizás deberían analizar a cuantos vecinos de los 260.000 que tiene el Distrito representan. En Ciudadanos no somos intransigentes, podemos comprender que cambia el equipo de gobierno y cambia la forma de gestionar, pero no se puede entrar, como vulgarmente se dice, como elefante en cacharrería, y por supuesto, no se puede olvidar que se gobierna para todos, y no para unos pocos. La Cabalgata de Reyes es una celebración efectivamente con raíces religiosas, que se ha convertido en una tradición esperada y deseada por todos los niños de nuestro país. Estamos de acuerdo con la esencia de la proposición que presenta por el grupo Popular, salvo por el hecho de que se solicite se restituya el recorrido, sin aceptar ninguna otra alternativa y sin posibilidad de diálogo. Entendemos que la solución está en el consenso, en el diálogo, en la posibilidad de corregir los errores y aprender de ellos, confiamos en que el próximo año no se repitan. Muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Javier Romera Martín, Portavoz del Grupo Municipal Socialista**: Bueno, buenas tardes. Pues una vez más como ha sucedido en los últimos cinco plenos que ha celebrado esta Junta Municipal de Latina, volvemos a hablar de la Cabalgata. Miren por parte del Partido Socialista no hay



absolutamente ningún problema en debatir cuantas veces sea necesario sobre el modelo, sobre el formato, sobre el recorrido, sobre los presupuestos, sobre la participación o sobre los trajes que deben llevar los Reyes Magos, todo lo contrario. De hecho hemos participado siempre que nos han dejado, porque el Partido Popular no permitía la participación de los grupos de esta Junta, en la Comisión de la Cabalgata de forma activa. Mi compañero Quique Llamas es prácticamente licenciado en Cabalgatas. Todo aquello que nos permita mejorar la Cabalgata, las fiestas o cualquier otra celebración del Distrito, desde luego merecen toda nuestra atención y todo nuestro empeño. Y esta es la razón de la enmienda que traemos junto a los grupos de Ahora Madrid y Ciudadanos, la voluntad de analizar cada aspecto de la Cabalgata, ver que ha fallado, ver que se ha hecho bien y ver cómo se puede mejorar en los próximos años. De hecho ya hemos tenido una primera reunión de análisis de la comisión de la Cabalgata. Pero me imagino que para lo que busca hoy el Partido Popular que es tirar de demagogia y montar un espectáculo, pues las reuniones de Cabalgata no les valen. Miren señores del Partido Popular, lo que no pueden hacer ustedes aquí es venir a hacer de tahúres, de trileros, moviéndonos el cubilete con una presentación a ver si no vemos la bolita. A ver si no nos damos cuenta de lo que sucedió en el anterior mandato del Ayuntamiento con la Cabalgata. Pues bien, vamos a mostrarle nosotros algunas de las trampas del juego. En primer lugar tenemos que empezar lamentando que en el anterior mandato, cuando los señores del Partido Popular dirigían de forma férrea esta Junta Municipal con los Plenos a mediodía, no tuviesen la misma sensibilidad que ahora reclaman con la Cabalgata de este Distrito, en realidad ni con la Cabalgata el Distrito de Latina ni con las Cabalgatas de Hortaleza, Villaverde, Carabanchel, Usera, Fuencarral, Villa Vallecas y hasta 17 distritos que dejaron ustedes sin Cabalgata, porque no estamos hablando del que el recorrido fuera más o menos largo, estamos hablando de que se las cargaron ustedes todas. Y la verdad es que llama la atención porque choca frontalmente con la proposición de traen ustedes apelando al espíritu católico de la celebración. Entiendo yo que el catolicismo no limita las celebraciones navideñas cuando ustedes gobiernan, supongo. Miren esta es una imagen del cartel de las cabalgatas del año 2012 ¿ven ustedes el logotipo de esta Junta Municipal que ustedes dirigían? que ustedes estaban en el gobierno, pues evidentemente no, directamente porque las suprimieron y tuvieron que ser los vecinos los que en aquel momento asumiesen la organización esta Cabalgata. En aquel momento las asociaciones pusieron todo de su parte para hacer un pasacalles con sus propios medios, desde la glorieta de los Cármenes hasta la Junta Municipal. En aquel momento, ante una propuesta del PSOE en el Pleno diciembre 2012 para que no se suprimiera, la entonces portavoz doña Amparo Cuadrado no respondía y está así en el Acta, que no era tan importante, si se hacía o no la Cabalgata porque había otras muchas actividades. Todo ello consecuencia de los enormes recortes en los presupuestos, que trajeron los señores del Partido Popular y que supusieron en esta Junta Municipal que el presupuesto en materia de fiestas fuera de 6 euros por vecino. Entrando a lo que nos trae hoy aquí que es la valoración del resultado de la Cabalgata de este año, es innegable que hay muchos aspectos que mejorar. El primero es evidente, en el trayecto que tradicionalmente se ha hecho en la Cabalgata en este Distrito desde el Puente de Segovia posteriormente a la Ermita del Santo hasta la plaza de Cuaco de Yuste y en los últimos años ampliadas hasta la Junta, existía un problema evidente de extensión del recorrido casi 12 kilómetros pero sobre todo de la altimetría, y esto es algo que sabe perfectamente el Partido Popular aunque ahora venga de nuevas trayéndonos otra vez el mismo exacto recorrido que tenía la Cabalgata. Entre la cota de Ermita del Santo y el Puente de Segovia a 586 metros hasta la plaza de Cuacos de Yuste de los 681 metros, el 75% del



recorrido de la Cabalgata se hace cuesta arriba a un desnivel medio del 2%,. Cuando la Comisión de la Cabalgata se planteó la posibilidad de replantear el recorrido, nuestra posición fue siempre abierta, siempre que las entidades estuviesen de acuerdo, porque además lo habíamos hablado reiteradamente con los participantes con los servicios de la Junta y con los cuerpos de seguridad. Pero claro la solución no puede pasar de un extremo a otro, entre el recorrido original como ha dicho los compañeros de Ciudadanos que era necesario replantear, como hemos dicho, y el recorrido definitivo que ha realizado la Junta Municipal, la diferencia es sideral, es 6 veces menor. Un problema de altimetría el que tiene este Distrito por cierto que es idéntico en Carabanchel, es exactamente el mismo, entre la glorieta de Marqués de Vadillo que ésta a 580 metros y la cota de la avenida de Carabanchel Alto a 680 metros, existe exactamente la misma altimetría, un barrio que tiene el nombre de Carabanchel Alto no por casualidad. ¿Cómo lo hacen ellos? Con una Cabalgata algo menor de 8 kilómetros pero también bastante más larga que la que ha tenido este Distrito de Latina, pues es bastante sencillo, es bastante fácil de entender, cuesta abajo, empezando por la parte alta del Distrito y terminando en la glorieta de Marqués de Vadillo a la altura del Manzanares (*La Concejala dice: Vaya terminando, por favor*), si ya termino, ¿Podría hacerse en nuestro Distrito?, pues hombre desde el Grupo Municipal Socialista, pensamos que sí que se pueden plantear soluciones en esta dirección sin tener que volver al recorrido de los 12 kilómetros cuesta arriba que nos trae hoy el Partido Popular como propuesta. Hay otros aspectos desde luego a mejorar en la Cabalgata que consideramos que tienen que ser plantados para su mejora. El primero el modelo de la Cabalgata, desde el Grupo Municipal Socialista vamos a seguir apostando por lograr la máxima participación del tejido y esto pasa señores de Ahora Madrid por dotarles de medios y recursos suficientes. Si tienen que pagar todo y encima tienen que hacer los trámites de los boletines va a seguir sin haber suficientes carrozas en este Distrito. En segundo lado por el presupuesto de la Cabalgata llevado por el Partido Popular prácticamente a la inanición (*La Concejala dice: señor Romero, por favor*) si termino ya, es evidente que habrá que replantear también el presupuesto y finalmente la seguridad de la Cabalgata que desde luego ha tenido también importantes deficiencias y que deben ser revisados, gracias.

Se concede la palabra a **D. Iván Pérez Marinas, vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid**: Gracias señora Presidenta buenas tardes, si llego a saber que el Partido Popular nos iba a poner cine me traigo palomitas. Bien estamos a fecha de 1 de marzo y el Partido Popular de Latina sigue erre que erre, con los mismos temas de la Cabalgata, los mismos temas que una y otra vez refutamos en los Plenos. Seré sincero tengo sensación de estar en un bucle temporal estilo Bill Murray en la célebre película atrapado en el tiempo, pero resulta que hoy no es el día de la marmota. Bien, el Partido Popular, quiere que de nuevo refutemos los argumentos, estoy encantado de volvérselos a desmontar una vez más. Las decisiones sobre las características de las cabalgatas del Distrito deben ser tomadas en la Comisión de la Cabalgata de una manera participativa por los colectivos de Latina y los técnicos de la Junta, puesto que ambos son quienes sacan adelante la Cabalgata. Como ya dije para asuntos de las fiestas de Aluche de los barrios en el anterior Pleno, no extralimitemos las funciones de los políticos, nuestras funciones y dejemos la decisión a la gente. El espacio de propuestas para la Cabalgata no es el Pleno, está para otras cosas. Su espacio es la Comisión de Cabalgata, a dicha comisión, junto a representantes de asociaciones del Distrito, deben acudir representantes de los grupos municipales, como siempre se hizo, el Partido Socialista, Ciudadanos y Ahora Madrid, a diferencia del Partido Popular que faltó a alguna de sus sesiones.



Venid a los espacios de decisión y hacer un buen trabajo como vocales que para eso os pagan todas y todos los madrileños. El recorrido como cualquier otro rasgo de la Cabalgata ha de ser decidido en dicha comisión, como así ocurrió para la Cabalgata Latina de 2016. Es lamentable la actitud del Partido Popular por tratar de conseguir en los Plenos, lo que perdió en la votación en la Comisión, además perdió drásticamente por qué os quedasteis solos en la votación, por favor saber perder y aprender a respetar la democracia.

Toma la palabra **D.ª Esther Gómez Morante:** Saque las palomitas señor Pérez porque yo también voy a poner cine. Y voy a poner cine porque creo que es importante que se visualice lo que fue la Cabalgata no lo que se está contando que fue, creo que es importante por lo tanto que se vea en que condiciones se realizó y cuál es el grado de participación que hubo y cuál es la organización que se realizó. Miren esta Cabalgata de Reyes, volvemos a insistir, se ha decidido por primera vez, absolutamente toda la participación, el recorrido, el cómo, todo a través de una comisión participativa. Una Comisión participativa por parte del tejido asociativo y por parte de todos los grupos políticos presentes en la Junta de Distrito. Y ha sido esa Comisión la que ha ido avanzando sus trabajos, la que ha ido viendo los problemas, las cosas que ha habido que ir cambiando y de manera colaborativa, mayoritariamente se han ido solucionando todas aquellas trabas que se han podido ir encontrando por el camino. Evidentemente ninguna realización de ninguna actividad está exenta de posibles errores que se puedan ir mejorando y en ese sentido nunca encontrarán que yo vaya intervenir de otra manera y en ese sentido además en la última Comisión de Cabalgata, donde se hizo la valoración de cómo había salido finalmente toda la celebración, así lo recogimos también. Recogimos las cosas que se planteaban que había que mejorar, recogimos aquellas cosas que las asociaciones celebraban que se hubieran realizado como se hubiera realizado y por supuesto estamos abiertos a mejorar todo lo que sea necesario mejorar. No tenemos ningún problema en ese sentido y trabajaremos con la mano abierta y con la mano extendida a todos aquellos y aquellas que de manera individual o de manera colectiva, a través de sus grupos, asociaciones o incluso de los distintos grupos municipales, quieran trabajar en este sentido. Esperemos que hoy, 1 de marzo, dejemos de hablar por fin de la Cabalgata del 2016, ya con este Pleno, sigamos hablando de lo que el Distrito necesita y en todo caso empecemos a hablar de la nueva Cabalgata, pasado el verano, donde todos y todas, como digo, pongamos la voluntad máxima para sacar puntos de encuentro y no continuamente la confrontación y en el desencuentro. Miren esta Cabalgata ha tenido muchas cosas que anteriormente no se habían realizado y me explicaré. No siempre preocupaba la seguridad de la Cabalgata y la organización de la misma y por eso se pidió un informe, finalizada la Cabalgata, del Director de Plan de Seguridad, cosa que a pesar de que el Partido Popular ahora afirma que tanto el importe la seguridad no se dispone del 2015. Y también se ha pedido un informe a la Policía Municipal, a la Unidad Integral del Distrito de Latina, cosa que en el 2015 tampoco se pidió. Y tenemos también el informe de la empresa Merino&Merino hablando también de cuál ha sido la participación y el desarrollo de la Cabalgata. Tenemos la relación de entidades participantes del 2016 y comparativa con el 2015, tenemos los patrocinadores de la Cabalgata del 2016 en comparativa con el 2015. Tenemos todas las reuniones que se han realizado tanto en las comisiones como las reuniones amplias. Le recuerdo que la reunión en la que se decidió cuál era el recorrido final de la Cabalgata del 2016, acudieron más de 33 personas representando a 18 asociaciones o colectivos y a 2 grupos políticos. En esa reunión, y fue en esa reunión en donde se decidió finalmente el recorrido, no fue ni esta Concejala ni su Gerente, ni nadie en su nombre quien decidió poner un recorrido u otro y



fue esa reunión y nada más en esa reunión donde se decidió. De hecho en la propuesta de recorrido que traía la Junta de Distrito a través de esta Concejala, no fue el recorrido que finalmente salió aprobado, se hicieron una serie de observaciones en esa reunión y el recorrido aprobado fue el que entre todos y todas decidimos. El Partido Popular hizo su primer intento en esa Comisión, dentro evidentemente de los derechos que tenía de poder hacer propuestas distintas de mantener el recorrido de otros años, y el único voto que obtuvo esa propuesta fue el del representante del Partido Popular, el único voto entre 33 personas, creo que eso es un ejercicio de democracia y no precisamente de imposición, de absolutamente nada. Yo lo que les invito es que lo admitan y después de las reiteradas veces que vamos a hablar de este tema, aunque sea unos meses después, den ya por zanjado este asunto después de esta Cabalgata. Admitan que no es compartido el mantenimiento del recorrido, igual que a través de otras proposiciones y de otras muchas veces que lo han sacado en este Pleno. El mantenimiento del recorrido que años anteriores impedían que gran parte de niños y niñas del Distrito pudieran participar de esta Cabalgata tan absolutamente larga. Y paso a contarles por lo tanto como ha sido la participación en esta Cabalgata con respecto a la de años anteriores. Miren en el 2015 participaron en la Cabalgata 6 entidades del Distrito, las parroquias de Aluche, las dulzainas de Aluche, patinadores ocho ruedas, asociaciones scout ochenta y cinco, el AMPA Altamira y pasacalles Mariola, 6 entidades del Distrito participaron en el 2015. En el 2016 con esta nueva forma de abrir la participación a la gente y de que las tomas decisiones sean conjuntas y no de manera unidireccional, han participado 14 colectivos, el AMPA Bartolomé Cossío, el AMPA Ciudad de Badajoz, el AMPA Altamira, el AMPA Jovellanos, la asociación APAIPA, la Asociación de vecinos Fraternidad los Cármenes, Asociación Junior hiedra, Asociación de Ocio y tiempo libre de Lucero, el alto Consejo maliense de España, la Asociación dulzaina de Aluche, la Asociación raíces del Ecuador, la Escuela Central de pole, el grupo baile al compás de tu latido, las parroquias de Aluche, esas han sido los 14 colectivos o asociaciones que han participado. La verdad es que oírlas a ustedes hablar de red clientelar para no dejar fuera a los que no comulgan con nosotros, es cuando menos un poco atrevido por su cuenta, porque aquí no se impidió nunca la participación de nadie y yo creo que la lectura que acabo de dar es lo suficientemente ilustradora de las palabras que estoy manteniendo. Los colaboradores que participaron también en la Cabalgata 2015 con distintos aportaciones fueron 5, el Centro Cultural de la Ermita, el Centro Cultural Plaza de Aluche, Cultural no perdón, Comercial de la Ermita de Plaza de Aluche, la Fundación Atlético de Madrid, la Guía de Aluche, y ASELANC, que entendemos que aportó también, pero de ASELANC no tenemos exactamente de qué manera hizo la aportación, porque no tenemos documentación al respecto. En el 2016, 7, el Centro Comercial de la Ermita, el Centro Comercial de Plaza Aluche, la Fundación San José, el periódico el Distrito, Gaceta local, Gente y la guía de Aluche, es decir tampoco por lo tanto ha habido una disminución sino todo lo contrario, un aumento de colaboradores en la Cabalgata alguno de ellos, por cierto igual que el de las asociaciones participantes, estaban gratamente sorprendidas por qué se les invitará a participar y a colaborar de esta Cabalgata porque nunca antes se había contado con ellos y con ellas. Se han tenido como digo numerosas reuniones preparatorias de esta Cabalgata, tanto amplias como en comisiones más cortas y como no me quiero extender mucho más del tiempo, solamente decirles que esta es la Cabalgata que realmente ha ocurrido, no la que están contando, no la que pretenden plantear a través de argumentos demagógicos y que por una vez dejemos ya de hacer política con absolutamente todo y les invito a que colaboramos entre todos y todas a seguir mejorando el Distrito, así cosas que mejorar en el desarrollo la Cabalgata del año que viene que se haga,



pero dejemos ya de hacer política, desde el peor sentido de la palabra con este tema, y colaboramos realmente a sacar algo tan importante para el Distrito como es la Cabalgata de Reyes del año que viene, nada más muchas gracias.

Se concede la palabra **a D. Antonio Berzal Andrade**: Si gracias Concejala. Bueno en primer lugar al PSOE decirle claro no hubo Cabalgata porque su presidente Zapatero no dejo ni un euro en España para hacer absolutamente ningún acto cultural. A Ciudadanos decirle que el diálogo por supuesto estamos abiertos en cuanto que ustedes quieran, cuando termine este Pleno, sentarnos y hablar de la Cabalgata del año que viene, y al compañero de Podemos yo es que no voy al cine con palomitas, como chuches, y entonces decirle que el video promocional, que incluso lo promociona Ahora Madrid, señora Concejala, el Distrito se llama Latina no La Latina, o sea lleva usted aquí los suficientes meses como para saber en qué Distrito se encuentra, y al resto del grupos no voy a comentar mucho más porque la presentación de una enmienda a una propuesta del Pleno extraordinario presentada por nuestro Partido para acallar la oposición recortar el tiempo de intervenciones, es una argucia que les define a ustedes de forma clara y concreta. Bien señora Concejala usted con sus costaleros del PSOE a los que se han unido Ciudadanos, han mentido conscientemente en este Pleno, y usted lo sabe. Con respecto a su sectaria política cultural lo que en su argot, como le he dicho en alguna ocasión, es terrorismo infantil y cultural, en pocos meses de gobierno populista y extremista, han demostrado a qué dedican su tiempo. Cambiar nombres de calles no sabemos con qué criterios. Financiar padre nuestros blasfemos. Títere espectáculos donde se violan monjas y ahorcan jueces y se ensalza el terrorismo de ETA, como ya se ha visto en todos los medios de comunicación y hoy mismo ha dimitido el Director General de Programación Cultural del Ayuntamiento de Madrid compañero de su Partido. Celebrar por su líder Pablo Iglesias la puesta en libertad hoy mismo del sr. Otegui, un terrorista dicho por el Tribunal Supremo. Enchufar amiguetes. Comprar comida con dinero público. Hundir inversiones en ciudades. Humillar al PSOE y a Pedro Sanchez en breve. Llevar pajaritas a los Goya. Dar contratos a dedo de 17.999,09 euros. Llevar a un bebé al Congreso. Utilizar niños del Distrito en manifestaciones en la Consejería de Educación de Madrid. Ridiculizar la Cabalgata de Reyes en España. Llamar sutilmente guarros a los madrileños regalando ceniceros, por cierto ¿qué les pasa con las colillas a ustedes? Tienen obsesión con las colillas por Dios. Ridiculizar también la Semana Santa de Madrid, ahora la quieren llamar Semana de las Festividades y en Sevilla como está enseñando el compañero, intentan instaurar el paso de los coños insumisos, o sea alucinante. Llenar los Centros Culturales de Latina con exposiciones de coños, felaciones y terroristas asesinando a Jesucristo. No bajarse del coche oficial, Concejala le recuerdo que desde Aluche a Carabanchel hay tres paradas de metro, deje el coche oficial como decían sin parar en la campaña municipal. Y en esa nueva etapa política a la que usted llama gobernar escuchando sra. Concejala la gravedad de los hechos en la Cabalgata los voy a resumir en tres cuestiones. Primero usted sabe que la prevaricación es un delito que consiste en que una autoridad servidor público dicta una resolución arbitraria a sabiendas de que dicha resolución es injusta. Dicha actuación es una manifestación del abuso de autoridad está sancionada por el derecho penal por lo que le avanzamos que vamos a tomar las medidas necesarias en este sentido contra usted (*La Concejala dice: Vaya terminando, por favor*), ya que a sabiendas usted ha tomado una decisión injusta, a sabiendas usted ha hecho un recorrido impidiendo la Cabalgata a cientos de vecinos del Distrito, a sabiendas no nos ha dejado ver la información del expediente de la Cabalgata, como usted sabe, y en consecuencia pedimos y solicitamos su dimisión, la del sr. Barbero y la del Gerente del Distrito, igualmente que indique



los nombres de los responsables de seguridad que han omitido los informes sobre la seguridad de la Cabalgata y permitieron que se desarollará. Por último le voy a enseñar unas cuantas de firmas eso que como usted dice hay un cabreo generalizado, no, hay miles de personas en el Distrito que como ve usted aquí han firmado, hay perdón se me han caído, han firmado en contra de su arbitraría decisión (*La Concejal dice: vaya terminando por favor*) termino sra. Concejala, solicitando su dimisión, la del sr. Barbero, la del sr. Gerente y que identifique como hemos dicho a las personas que han omitido la información que se ha pedido en este Pleno y que afecta a la seguridad del Distrito de Latina, gracias.

Se concede la palabra a **Dª. Belén del Pozo González**: Desde Ciudadanos insistimos una vez más, en que no podemos olvidar el malestar y la desilusión sufrida por muchos vecinos por el recorte exagerado del recorrido de la Cabalgata de este año. Y no olvidemos a los comerciantes y a los pequeños negocios, que han comprobado como el corto recorrido hacia mella en su caja durante ese día, no es necesario explicamos porqué. Sin embargo también consideramos que toda crítica ha de ser constructiva y debe traer consigo una actitud de empatía y mejora. La nueva forma de hacer política no es cerrarse a cualquier cambio o novedad, sino estudiar, comprender y tratar de mejorar, si es posible, la nueva situación. Entendemos que la enmienda que hemos acordado supone un reconocimiento de que las cosas no se hicieron todo lo bien que nos hubiera gustado por parte del equipo de gobierno, actitud que aplaudimos. Y también intuimos que supone una voluntad de cambio, en el sentido adecuado, una voluntad de consenso y de mejora. Además consideramos, que esta enmienda, establece los cauces para organizar una Cabalgata 2017 más afín con los deseos de todos. Nosotros Ciudadanos en los Plenos que llevamos en esta legislatura hemos hecho una oposición muy crítica con algunos aspectos negativos que encontrábamos en la organización de la Cabalgata. Hemos votado en sucesivas ocasiones contra mociones relacionadas con la misma, pero la Cabalgata ya pasó y por ello hoy estamos satisfechos con el espíritu de corregir y mejorar que parece haber adoptado el grupo Socialista y Ahora Madrid. Por su propia concepción como enmienda y no como propuesta per se, adoptan los aspectos que consideramos positivos de la propuesta original y añade o modifica otros, con el único fin de presentar a los vecinos una propuesta más plural y más cercana a los intereses de todos. Se adquiere el compromiso de respetar la tradicional Cabalgata de Reyes sin hacer filigranas ni experimentos, se hace hincapié en garantizar la seguridad de los participantes y de los espectadores a la misma, se invita a todo el tejido asociativo, todo y se fomentará la colaboración de los comerciantes. Los grupos políticos estaremos presentes en la Comisión desde el primer momento, desde su creación. Y lo más importante, se revisará el recorrido de la misma teniendo en cuenta el tipo de Distrito que tenemos, 260.000 habitantes distribuidos en 7 barrios. 260.000 habitantes que quieren disfrutar de la misma, de la Cabalgata, cerca de su casa. Si es imposible que así sea, buscaremos la forma de que año tras año todos tengamos la oportunidad de disfrutarla, con recorridos más amplios que el que hemos tenido este año y rotatorio si hace falta, para que ningún barrio se sienta menospreciado como así ha ocurrido en 2016. Este es el camino para el cambio, diálogo y consenso, señor Berzal nosotros Ciudadanos no somos costaleros ni hemos sido costaleros nunca de nadie, muchas gracias.

Se concede la palabra a **D. Javier Romera Martín**: Sí, bueno estamos viendo la segunda parte de esta especie de espectáculo que le gusta montar mucho al Partido Popular en este Distrito, pero que encierra un poco de mentira porque las diferencias estamos viéndolo tanto en esta Junta de Distrito como en el



Ayuntamiento Central, las diferencias entre el Partido Popular y Ahora Madrid en materia de guiñoles, en materia de los trajes de las Cabalgatas, en materia de todo lo simbólico, son máximas, pero cuando ustedes tienen que votar la super grandes operaciones urbanísticas, Ahora Madrid y el Partido Popular votan permanentemente de manera conjunta, es decir diferencias máximas en algunos aspectos, pero a la hora del dinerito, pues parece que votan exactamente lo mismo operaciones incluso de viviendas de lujo que también votan junto con Ahora Madrid, es decir que lo de costaleros supongo que no será en la grandes operaciones urbanísticas, en las grandes operaciones urbanísticas, los costaleros son los señores del Partido Popular, que quede bien clarito. Por otro lado se refiera el señor Berzal, otra vez, a que la culpa de que en 2012 este Distrito no hiciera la Cabalgata es del señor Zapatero, tiene ustedes pero de verdad, poquíssima vergüenza. Mire el que aumento de 1.200 millones a 7.200 millones la deuda del Ayuntamiento de Madrid, fueron los equipos del sr. Gallardón y de la sra. Botella, ya se lo hemos explicado en otros Plenos, a base de obras megalómanas que necesitaba el Sr. Gallardón para reafirmarse, a base de un incremento de altos cargos de 483 a 1525 altos cargos, a base de 53 millones anuales en alquileres porque la sede que tenía la sra. Botella en servicios sociales se le quedaba pequeña necesitaba una más grande, a base de los 600 millones que nos costó el Palacio de Cibeles porque el sr. Gallardón necesitaba un despacho a su tamaño con aquellos sillones de alce canadiense de 5 cifras, alce canadiense que su primo lo que era cuando el sr. Gallardón tuvo a bien comprárselos los sillones con el dinero de todos los vecinos, también de todos los vecinos que están aquí que le han pagado los sillones del sr. Gallardón. (*La Concejala dice: Por favor silencio, por favor silencio, por favor silencio respetemos todas las intervenciones, por favor le pido al público por favor silencio a los vocales también para poder escuchar a todo el mundo que todo el mundo va a tener la oportunidad de expresarse y estamos escuchando a todo el mundo con el mismo respeto, por favor los vocales también, silencio por favor sr. Romera continúe*) Yo sé que duele mucho ver como se desmorona el mensaje (*La Concejala dice: Por favor silencio, por favor les pido al público que guarden silencio, por favor les pido, sr. Romera un momento por favor, les pido, por favor que guarden silencio al público vamos a escuchar todas las intervenciones con el mismo respeto, muchísimas gracias, continúe sr. Romera, los vocales también, por favor*) Gracias, yo sé que duele mucho porque claro la gran mentira y los grandes sectores económicos en el Ayuntamiento de Madrid es que es una absoluta barbaridad, es una absoluta barbaridad porque multiplicaron por 6 la deuda de este Ayuntamiento, y lo seguimos pagando los vecinos, lo seguimos pagando por que nos incrementaron en esos 8 años de gobierno un 100% el IBI y nos incrementaron impuestos como la tasa de vados un 300% y como he repetido antes el gasto cultural bajo en este Distrito hasta 6 euros por habitante, para todas las actividades culturales que hacia este Distrito y esa es la única razón por la cual en el año 2012 ustedes se dejaron el cristianismo metido en alguna carpeta y suprimieron la Cabalgata de Reyes, señores del Partido Popular asúmanlo así. En todo caso, ya decimos, nos parece que hay que seguir trabajando por mejorar la Cabalgata, hay aspectos que mejorar el Partido Socialista va a estar siempre (*La Concejala dice: vaya terminando, por favor*) sí termino ya termino, va a estar siempre en esta labor y vamos a seguir aportando que es para lo que nos han votado los vecinos, gracias.

Se concede la palabra a **D. Iván Pérez Marinas**: Gracias sra. Presidenta, permitirme un breve inciso sobre el texto de la proposición del Partido Popular, el tema de las supuestas raíces cristianas de la Cabalgata, porque me temo que el Partido Popular ha caído en ser más papista que el Papa y nunca mejor dicho. La iglesia católica no puede omitir oficialmente la Cabalgata y la entrega de



regalos por los Reyes Magos a niños, porque la canonicidad católica determinó que los Reyes Magos murieron y que sus reliquias a las que se rinde culto y generan de un momento peregrinatorio, se encuentran en la Catedral de la ciudad Alemania de Colonia. Resulta que las cabalgatas tienen un exclusivo origen popular y laico, por un lado la entrega de aguinaldos, los que hoy llamamos regalos, tienen origen pagano relacionado con el muérdago recogido por los druidas celtas, esta costumbre aunque la iglesia pretendió abolirla, pervivió. Por otro lado a mediados del siglo XIX aparecieron las cabalgatas de reyes en varias ciudades españolas, entre ellas Madrid. Eran organizadas por artesanos y otros colectivos de las capas populares para adultos y por adultos hasta que finalmente a finales del siglo XIX y principios del XX, debido a los jaleos y disturbios que ocasionaban, fueron asumidas por los ayuntamientos quienes las encauzaron como celebración civil y laica en la que además de producirse la Cabalgata como tal se entregaban los aguinaldos, los regalos a los niños pobres, fusionando así ambas tradiciones populares y reorientándolas, por primera vez, hacia la infancia. (*se oye: Que bonito*) gracias. Sobre el fomento de la colaboración con el tejido empresarial, estamos totalmente de acuerdo, será mediante un proceso transparente ya que no participarán empresas de la púnica, como las Cabalgatas del Ayuntamiento de Madrid de los años 2010, 2011 y 2012, organizadas por vosotros, el Partido Popular. En fin, esperamos que con la aprobación de nuestra enmienda quede definitivamente fijado, como debe ser, el procedimiento y la metodología para la preparación de las cabalgatas de Latina, al menos la de los próximos años, así pues como ocurrió para la Cabalgata Latina de 2016, primara tanto la participación social como la decisión colectiva, se defenderán y promoverán las tradiciones populares, habrá un escrupuloso control de seguridad, gracias al trabajo denodado y experto de la Policía Municipal. Y las niñas y los niños de Latina disfrutarán de una maravillosa noche de ilusión, que al fin y al cabo este es el objetivo de la Cabalgata, aunque os fastidie vocales del Partido Popular, la Cabalgata de Latina 2016 fue un completo éxito, iros acostumbrando, igualmente lo serán todas las Cabalgatas de Latina de los próximos años. (*La Concejala dice: Por favor, por favor silencio, silencio por favor continúe, silencio por favor los vocales sobre todo demos ejemplo también al público por favor les pido silencio para las intervenciones, gracias. Continúe sr. Pérez*). Gracias, bueno como iba diciendo que porque va ser un éxito, y está siendo un éxito, porque desde que Ahora Madrid gobierna en el Ayuntamiento y en la Junta de Latina se ha abierto la participación y por primera vez se trabaja codo con codo con los funcionarios, ahora en Madrid hay unos buenos gestores políticos (*La Concejala dice: Por favor, por favor le pido al público por favor que guarde la compostura y que por favor guarden silencio, vamos a continuar con el Pleno por favor guarden silencio, por favor el público le pido que guarde silencio por enésima vez, muchísimas gracias*).

Interviene **D. Antonio Berzal Andrade**: Sra. Concejala un inciso breve, muy breve

Interviene **D.ª Esther Gómez Morante**: ¿Para qué, por favor?

Interviene **D. Antonio Berzal Andrade**: No para decirle que en los próximos Plenos sea tan recta para rectificar al público, que es su público y este por lo visto no lo es tanto, gracias

Toma la palabra **D.ª Esther Gómez Morante**: No tiene la palabra, para utilizarla como quiere, ¿de acuerdo? el orden del Pleno y la dirección del Pleno corresponde a esta Concejala Presidenta y lo ejerce en este momento y en todos



los momentos en todos los Plenos. Tengo la palabra a continuación, insisto le pido a los vocales, que hagan el favor, de no seguir interrumpiendo, a ver si son ustedes, tienen ustedes la capacidad de por favor permanecer callados de acuerdo. Tengo la palabra para terminar por un tiempo máximo de cinco minutos. Miren yo creo que cuando se vierten aquí una serie de aseveraciones y de comentarios, es importante que se sea sobre todo riguroso con los mismos y que no se cree por lo tanto cierta incertidumbre o que no se hagan aquí comentarios que no se ajustan a la verdad y soltado queda y luego ya veremos si se puede y hay tiempo no para poder responderlos, y les voy a explicar por qué. Ustedes han visto el expediente de Cabalgata, ayer por la mañana se puso a disposición el expediente completo de Cabalgata, luego no es cierto que se les haya impedido ver el expediente Cabalgata, por favor por favor, no mientan porque no es cierto que no hayan podido ver el expediente de Cabalgata, y por favor guarden silencio, guarden silencio, que no están, guarden silencio que no están en el uso de la palabra, no sé cuántas veces lo tengo que explicar, yo sé que ustedes el tema de la educación pues lo tienen limitado pero hagan el favor de entender como es la situación. Han visto por lo tanto perfectamente el expediente y no se ha ocultado nada. Sobre la factura rechazada por Intervención les invito que la misma persona o personas que le han informado al respecto, le informen de todo, de manera correcta y completa y es que la factura no ha sido rechazada, es una factura que ha sido devuelta dentro de un proceso muy normalizado que ocurre muchas veces en muchos expedientes y en muchos procesos dentro del Ayuntamiento para pedir aclaraciones sobre algunos aspectos, aclaraciones que desde luego le vamos a pedir a la Unidad de Cultura que levante los informes convenientes y que aclare lo que sea necesario aclarar a la Interventora sobre la factura del pago al concesionario Merino&Merino, que no les quepa absolutamente ninguna duda. No se ha ocultado ningún gasto, absolutamente ningún gasto y ustedes han tenido acceso a verlo absolutamente todo. A través del informe del Director de Seguridad, que insisto es el primer año que se pide porque ustedes muy preocupados por la seguridad, pero en el 2015 no tuvieron a bien ni siquiera en pedir este informe, deja claramente reflejado que no se registraron incidentes graves de ningún tipo y que los efectivos proporcionados para el cumplimiento fueron bastantes, que fue la gran afluencia de público, en cualquier caso, es decir claro que fue exitosa la Cabalgata, la que obligó en cualquier caso a cubrir totalmente con baliza la comitiva y es decir incluso sobre la marcha se siguieron acometiendo modificaciones de seguridad para permitir y para asegurarnos que fuera el recorrido con la absoluta seguridad necesaria. El mismo informe de la policía afirma que no ha tenido constancia de ningún incidente o accidente producido durante la realización de la Cabalgata y tampoco se ha recibido ninguna queja al respecto de la ejecución por parte de asociaciones de vecinos o de particulares. Informe de la Policía Municipal al cual ustedes también ha tenido acceso y por lo tanto conocen. Y miren no voy a entrar en el y tú más, porque se ha visto en su última intervención a qué venían ustedes efectivamente convocando este Pleno extraordinario, solo voy a terminar con una frase que dije en el Pleno del Ayuntamiento Central, el sr. Cavero me lo habrá escuchado posiblemente, ustedes evidentemente no, que dijo Cristina Cifuentes, la que preside esa gestora que ahora mismo está llevando a cabo las labores necesarias dentro del Partido Popular de Madrid, porque no sé si ustedes saben que su Presidenta ha dimitido ante los escándalos en los que se están viendo ustedes envueltos como Partido y la frase de Cristina Cifuentes es con la que voy a terminar. Cristina Cifuentes decía así, hace no tanto, en un órgano de su Partido, a este Partido, al Partido Popular, le falta humildad y sensibilidad social y le sobra corrupción. Nada más muchísimas gracias, hemos terminado el Pleno y se levanta la, a no, no hemos terminado hay que votar me estaba adelantando

demasiado, le ruego al público que hagan el favor de guardar la compostura y de guardar silencio, vamos a proceder a la votación, les recuerdo que primero se votará la proposición inicial si sale aceptada, no hará lugar la enmienda y si sale rechazada pasaremos a votar la enmienda.

(Sometida a votación, la propuesta, fue rechazada por mayoría, con los votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular, los votos en contra de los Grupos Políticos Partido Socialista y Ahora Madrid y la abstención del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Sometida a votación, la enmienda, fue aprobada por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Políticos Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del Partido Socialista y de Ahora Madrid, y el voto en contra del Grupo Municipal del Partido Popular).

(Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos).